



Expediente: 561/20

Carátula: GOMEZ NADIA ANDREA C/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/06/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20276509250 - POSSE, JUAN MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 561/20



H105031444472

JUICIO: GOMEZ NADIA ANDREA c/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN s/ AMPARO.- Expte: 561/20.-

San Miguel de Tucumán. Atento lo solicitado y constancias de autos; trábase embargo ejecutorio al **Instituto de Previsión y Seguridad Social de la Provincia** hasta cubrir la suma de **\$62.000.-** en concepto de capital reclamado -honorarios regulados al letrado Juan Manuel Posse - con más la cantidad de **\$12.400.-** calculada para acrecidas y aportes de ley 6059 sobre los fondos que la ejecutada tenga depositados en el Banco Macro. Los fondos retenidos deberán depositarse en el Banco Macro S.A, Sucursal Tribunales a la orden de esta Cámara del fuero, Sala 3ª. y como de pertenencia del juicio del título. **Líbrese oficio.** -

Actuación firmada en fecha 09/06/2023

Certificado digital:

CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.